



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSCANAHÓN S.A."

CEL: 0995-789-536



Av. 28 de Febrero

1000, Guayaquil - Ecuador - (051) 222-1000

PERMISOS DE CONDUCCIÓN

Es un servicio que se da en la ciudad Guayaquil Provincia del Guayas. Permite de acuerdo a las leyes del país y de la ciudad de Guayaquil el manejo de los diferentes tipos de vehículos de la "COMPAGNIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCANAHÓN S.A." con acuerdo de que no se excedan las distancias que establece la autoridad. Se establece de acuerdo a la normativa para conducir el vehículo de acuerdo a lo establecido.

Ofrece los servicios de los siguientes permisos: manejo de automóviles y camiones de acuerdo a su categoría.

PERMISOS AUTOMÓVIL

- Aprobación por parte del gerente de la empresa.
- Constitución del examen.
- Documentos de Auto Automóvil.
- Documentos de Automóvil general y mecánico.

• DNI o DNI de Extranjero presentado ante la autoridad que lleva el manejo de los permisos de manejo de automóviles y camiones de acuerdo a lo establecido.

• Documento que certifique que posee el título de Bachiller de 100%.

• Documento que certifique que posee el título de Bachiller de 100%.

• Documento que certifique que posee el título de Bachiller de 100%.

El No. 01 de los documentos que se presentan tienen que ser de acuerdo a lo establecido en la legislación que establece la autoridad que lleva el manejo de los permisos de manejo de los diferentes tipos de vehículos y camiones que se establecen en la legislación.

información que permita la ejecución de las acciones que se consideren más convenientes para garantizar el desarrollo sostenible del país.

Los delegados tienen el deber de facilitar y difundir la información que resulte necesaria para la ejecución de las acciones que se consideren más convenientes para garantizar el desarrollo sostenible del país, así como las que se consideren más convenientes para garantizar la ejecución de las acciones que se consideren más convenientes para garantizar el desarrollo sostenible del país.

Según informe del Dr. Pedro Delgado, de la Oficina de Información Pública, los datos que se presentan en la tabla 21 son los siguientes:

En lo que respecta a la información que se entrega en la tabla 21 se establece que la cifra que aparece en la tabla 21 es superior a 12.000 sujetos dentro de la cifra que aparece en la tabla 21 de acuerdo con el Dr. Pedro Delgado.

En lo que respecta a la información que aparece en la tabla 21 se establece que la cifra que aparece en la tabla 21 es superior a 12.000 sujetos dentro de la cifra que aparece en la tabla 21 de acuerdo con el Dr. Pedro Delgado.

En lo que respecta a la información que aparece en la tabla 21 se establece que la cifra que aparece en la tabla 21 es superior a 12.000 sujetos dentro de la cifra que aparece en la tabla 21 de acuerdo con el Dr. Pedro Delgado.

En lo que respecta a la información que aparece en la tabla 21 se establece que la cifra que aparece en la tabla 21 es superior a 12.000 sujetos dentro de la cifra que aparece en la tabla 21 de acuerdo con el Dr. Pedro Delgado.

Para consultar la información

